



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA SECCIONAL ATLANTICO  
JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA  
Calle 38 N° 44 – 17 PISO 1° ANT. EDF. TELECOM

adm12bqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO No. 27 DE FECHA DE 07 DE MARZO DE 2018

RADICACIÓN	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	ACTUACIÓN
08001333301220180003300	Tutela	Wilfrido Coronado Ruiz	Registraduría Nacional Del Estado Civil	06/03/2018	Auto Concede Impugnación
08001333301220160026500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Rita Inmaculada Rada Goenaga	Municipio De Baranoa (Atl)	06/03/2018	Auto Corre Traslado Para Alegar De Conclusión
08001333301220140023500	Reparación directa	Nina Rosalba Ochoa Martínez	Das en supresión – policía nacional	06/03/2018	Auto fija fecha audiencia inicial
08001333301220140034700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Visitación Reyes Miranda	Nación – Min Educación – Fomag-Distrito De Barranquilla	06/03/2018	Auto Declara Impedimento

NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES HOY **07/03/2018**, A LAS 8:00 AM, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN UN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO. EL ESTADO ELECTRÓNICO PERMANECERÁ PARA CONSULTA AL PÚBLICO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co), DURANTE TODO EL DÍA EN QUE FUE INSERTADO

ENRIQUE EFRAIN SANCHEZ DE LA HOZ  
SECRETARIO